

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
 ADMINISTRACION GENERAL  
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES  
 SARMIENTO 877 - 7° PISO  
 C.R. 1041 - C.A.B.A  
 TEL 4370-2291 / 4370-2387  
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME  
 LEY DE SELLOS CON \$ .....  
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 5 DE FEBRERO DE 2025

SEÑOR(ES) GUZMAN, CARLOS ARIEL  
 HUASCHA 3489 - B° AMPLIACIÓN SAN PABLO-  
 C.P.: 5000 - CIUDAD CÓRDOBA SUR -CÓRDOBA-  
 CORDOBA  
 T.E.: 4646098

ORDEN DE COMPRA N° 31/2025  
 EXPEDIENTE N° 1.304.491/2024  
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 853/2024  
 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024  
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 70/2025  
 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2025  
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORDOBA  
 CON DOMICILIO EN: AVDA. CONCEPCION ARENAL 690 CORDOBA (5000) PCIA. DE CORDOBA  
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	3	Contratar el servicio de desratización y desinsectación y desinfección, con destino al edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, sito en Av. Concepción Arrenal N°690 y W. Paunero, ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del mes de abril de 2025 y por el término de doce(12) meses. Superficie: 21.946 m2 =====	280.000,00	840.000,00
		Del primer al tercer mes del contrato. (abril, mayo, junio/25) Costo mensual: \$ 280.000,00-.		
2	3	IDEM REGLON 1), Del cuarto al sexto mes del contrato. (julio, agosto, septiembre/25). Costo mensual: \$ 320.000,00-.	320.000,00	960.000,00
3	3	IDEM REGLÓN 1),Del séptimo al noveno mes del contrato. (octubre, noviembre, diciembre/25). Costo mensual: \$ 360.000-.	360.000,00	1.080.000,00
4	3	IDEM REGLON 1), Del décimo al décimo segundo mes del contrato. (enero, febrero, marzo/26). Costo mensual: \$ 400.000-.	400.000,00	1.200.000,00
5	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°2 de Córdoba, sito en Hipólito Irigoyen N° 670, ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del 1° de abril de 2025-, y por el término de doce (12) meses. Superficie: 1.022,17 m2 =====	69.200,00	207.600,00
		Del primer al tercer mes del contrato. (abril, mayo, junio /25). Costo mensual: \$ 69,200,00-.		
6	3	IDEM REGLON 5), del cuarto al sexto mes del contrato.	82.900,00	248.700,00
		TRANSPORTE A FS 2		4.536.300,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		4.536.300,00
6		(julio, agosto, septiembre/25) Costo mensual: \$ 82.900,00-		
7	3	IDEM REGLON 5), del séptimo al noveno mes del contrato. (octubre, noviembre, diciembre/25) Costo Mensual: \$ 96.600,00-	96.600,00	289.800,00
8	3	IDEM REGLON 5), del décimo al décimo segundo mes del contrato.- (enero, febrero, marzo/26). Costo mensual: \$ 110.300,00-	110.300,00	330.900,00
9	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°3 de Córdoba, sito en Faustino Allende N°864/866, de la ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del 1° de abril de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 1.142 m2. =====	134.000,00	402.000,00
		Del primer mes al tercer mes del contrato. (abril, mayo, junio/25) Costo mensual: \$ 134.000,00-		
10	3	IDEM REGLON 9), del cuarto al sexto mes del contrato. (julio, agosto, septiembre/25). Costo mensual: \$ 143.000,00	143.000,00	429.000,00
11	3	Idem Renglón 9, del séptimo al noveno mes del contrato. (octubre, noviembre, diciembre/25). Costo mensual: \$ 152.000,00-	152.000,00	456.000,00
12	3	Idem Renglón 9), del décimo al décimo segundo mes del contrato. (enero, febrero, marzo/26). Costo mensual: \$ 161.000-	161.000,00	483.000,00
13	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al Depósito del Poder Judicial de la Nación, sito en Antonio Sáez N° 1836/38, Barrio Deán Funes, ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del 1° de abril de 2025 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 570 m2 =====	24.000,00	72.000,00
		Del primer al tercer mes del contrato. (abril, mayo, junio/25). Costo mensual: \$ 24.000,00		
14	3	Idem Renglón 13), del cuarto al sexto mes del contrato. (julio, agosto, septiembre/25) Costo mensual: \$ 27.000,00-	27.000,00	81.000,00
15	3	Idem renglón 13), del séptimo al noveno mes del contrato. (octubre, noviembre, diciembre/25). Costo mensual: \$ 30.000,00-	30.000,00	90.000,00
16	3	Idem Renglón 13), del décimo al decimo segundo mes contrato. (enero, febrero, marzo/26).	33.000,00	99.000,00
		TRANSPORTE A FS 3		7.269.000,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
16		TRANSPORTE DE FS 2 Costo mensual: \$ 33.000,00-.		7.269.000,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		7.269.000,00
		SON: PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: =====		
		CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORDOBA, SITA EN AV. CONCEPCION ARENAL N°690 (ESQUINA W. PAUNERO), CIUDAD DE CORDOBA, PROVINCIA HOMONIMA. TEL: (0351) 4334708- (cfcordoba.intendencia@pjn.gov.ar)		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====		
		ESTARA A CARGO DEL SR. DANIEL REYNA, PERTENECIENTE A LA INTENDENCIA DE LA EXCMA. CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORDOBA. E-MAIL: cfcordoba.intendencia@pjn.gov.ar DE LUNES A VIERNES DE 8 A 13 HS.		
		LUGARES DE TRABAJOS: =====		
		INDICADOS.		
		IMPORTANTE: =====		
		EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POTESTAD DE INTEPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC 1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES).		
		LOS RENGLONES DE LA PRESENTE ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		
		NOTA: SE DEJA CONSTANCIA QUE, SI BIEN EN LA PLANILLA DE CO-TIZACION CADA RENGLON SE CORRESPONDE CON UN TRIMESTRE, EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBIO APERTURARSE BAJO OTRO FORMATO DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE INDICAR PARA LOS SERVICIOS DISTINTOS INICIOS EN CADA RENGLON. SIN PERJUICIO DE ELLO, CABE DECIR QUE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE SE AJUSTAN EN UN TODO AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIO LA PRESENTE CONTRATACION.		
		FORMA DE PAGO:		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.		
		FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.</p> <p>IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 500000 11.3 5.156.100,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025. 05010000 010002 3 3 500000 11.3 2.112.900,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2026.</p>		



  
 María Sol Castro  
 SUBDIRECTORA GENERAL  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

# ANEXO I

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

La presente cotización se encuentra amparada en lo establecido por el Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura aprobado por Resolución N° 254/15 y sus modificatorias y Resolución A.G. N° 77/18 y sus modificatorias.

Sres. GUZMAN CARLOS ARIEL  
Calle HUASCHA 3489  
CORDOBA  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
FIRMA FUNCIONARIO AUTORIZADO

DESCRIPCIÓN			
Contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, sito en Av. Concepción Arnal N°690 y W. Paunero, ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del 1º Abril de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones adjunto.			
Superficie: 21.946 m2			
Renglón	Descripción	Costo unitario mensual	Costo total por trimestre
1	Del primer al tercer mes del contrato	\$ 280.000 <sup>00</sup>	\$ 840.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos... <u>VEISCIENTOS OCHENTA MIL -</u>	Pesos... <u>OCHOCIENTOS CUARENTA MIL -</u>
2	Del cuarto al sexto mes del contrato	\$ 320.000 <sup>00</sup>	\$ 960.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos... <u>TRESCIENTOS VEINTE MIL -</u>	Pesos... <u>NOVECIENTOS SESENTA MIL -</u>
3	Del séptimo al noveno mes del contrato	\$ 360.000 <sup>00</sup>	\$ 1.080.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos... <u>TRESCIENTOS SESENTA MIL -</u>	Pesos... <u>UN MILLON OCHENTA MIL -</u>
4	Del décimo al décimo segundo mes del contrato	\$ 400.000 <sup>00</sup>	\$ 1.200.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos... <u>CUATROCIENTOS MIL -</u>	Pesos... <u>UN MILLON DOSCIENTOS MIL -</u>

FULL SERVICE  
 DESTINADO A  
 ARTEL GUZMAN

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORDOBA  
 FOLIO N° 214  
 FOLIO N° 29

10/17/78

*[Faint, illegible handwritten text covering the majority of the page]*

10/17/78  
10/17/78  
10/17/78



DEVORAS ESCOBAR  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES

DESCRIPCIÓN

Contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°2 de Córdoba, sito en Hipólito Irigoyen N°670, ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del 1º Abril de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones adjunto.

Superficie: 1.022,17 m2

Renglón	Descripción	Costo unitario mensual	Costo total por trimestre
5	Del primer al tercer mes del contrato  COSTO	\$ 69.200 <sup>00</sup>  Pesos <u>SESENTA Y NOVE MIL</u> <u>DIECIENTOS</u> -	\$ 207.600 <sup>00</sup>  Pesos <u>DOSCIENTOS SIETE</u> <u>MIL SEISCIENTOS</u> -
6	Del cuarto al sexto mes del contrato  COSTO	\$ 82.900 <sup>00</sup>  Pesos <u>OCHENTA Y DOS MIL</u> <u>NOVECIENTOS</u> -	\$ 248.700 <sup>00</sup>  Pesos <u>DOSCIENTOS CUARENTA</u> <u>Y OCHO MIL SEISCIENTOS</u>
7	Del séptimo al noveno mes del contrato  COSTO	\$ 96.600 <sup>00</sup>  Pesos <u>NOVENTA Y SEIS MIL</u> <u>SEISCIENTOS</u>	\$ 289.800 <sup>00</sup>  Pesos <u>DOSCIENTOS OCHENTA</u> <u>Y NOVE MIL OCHOCIENTOS</u>
8	Del décimo al décimo segundo mes del contrato  COSTO	\$ 110.300 <sup>00</sup>  Pesos <u>CIENTO DIEZ MIL</u> <u>TRESCIENTOS</u> -	\$ 330.900 <sup>00</sup>  Pesos <u>TRESCIENTOS TREINTA</u> <u>MIL NOVECIENTOS</u> -

FULL SERVICE  
 DESINFECCIONES  
 ANTEL GIZMAN



*[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



*[Faint, illegible text at the bottom left corner]*

DEVORA ESCOBAR  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
 SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

DESCRIPCIÓN

Contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°3 de Córdoba, sito en Faustino Allende N°864/866, ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del 1º Abril de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones adjunto.

Superficie: 1.142 m2

Renglón	Descripción	Costo unitario mensual	Costo total por trimestre
9	Del primer al tercer mes del contrato  COSTO	\$ 134.000 <sup>00</sup>  Pesos CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL	\$ 402.000 <sup>00</sup>  Pesos CUATROCIENTOS DOS MIL
10	Del cuarto al sexto mes del contrato  COSTO	\$ 143.000 <sup>00</sup>  Pesos CIENTO CUARENTA Y TRES MIL	\$ 429.000 <sup>00</sup>  Pesos CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL
11	Del séptimo al noveno mes del contrato  COSTO	\$ 152.000 <sup>00</sup>  Pesos CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL	\$ 456.000 <sup>00</sup>  Pesos CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL
12	Del décimo al décimo segundo mes del contrato  COSTO	\$ 161.000 <sup>00</sup>  Pesos CIENTO SESENTA Y UN MIL	\$ 483.000 <sup>00</sup>  Pesos CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL

FULL SERVICE  
 DESINFECCIONES  
 ARTIL GUZMAN

876  
 4  
 FOLIO Nº

ALL INFORMATION CONTAINED  
HEREIN IS UNCLASSIFIED  
DATE 11/19/01 BY 60322 UCBAW

DEVORA ESCOBAR  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES

**DESCRIPCIÓN**

Contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al Depósito del Poder Judicial de la Nación, sito en Antonio Sáez N°1836/38, Barrio Deán Funes, ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del 1º Abril de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones adjunto.

Superficie: 570 m2

Renglón	Descripción	Costo unitario mensual	Costo total por trimestre
13	Del primer al tercer mes del contrato  COSTO	\$ 24.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>VEINTICUATRO MIL -</u>	\$ 72.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>SESENTA Y DOS MIL -</u>
14	Del cuarto al sexto mes del contrato  COSTO	\$ 27.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>VEINTISIETE MIL -</u>	\$ 81.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>OCHENTA Y UN MIL</u>
15	Del séptimo al noveno mes del contrato  COSTO	\$ 30.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>TREINTA MIL -</u>	\$ 90.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>NOVENTA MIL -</u>
16	Del décimo al décimo segundo mes del contrato  COSTO	\$ 33.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>TREINTA Y TRES MIL</u>	\$ 99.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>NOVENTA Y NUEVE MIL -</u>

**FULL SERVICE**  
 DESINFESTACIONES  
 ANIBAL GUZMAN

5  
 FOLIO N°

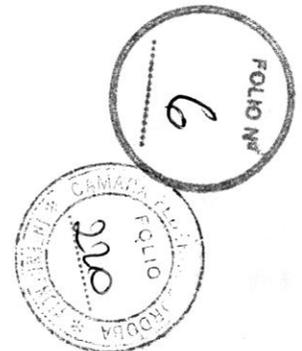
019  
 BOLIVIA  
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES



DEVORA S. ESCOBAR  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES

Costo Total (N° y letras)	Son Pesos. \$ 4.269.000 <sup>00</sup> (Pesos: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL — —)
Costo Global (N° y letras) *Bonificación por adjudicación íntegra	Son Pesos..... /
	<p>ORGANISMO SOLICITANTE: CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA, SITA EN AV. CONCEPCIÓN ARENAL N° 690 (ESQUINA W. PAUNERO), CIUDAD DE CÓRDOBA, PROVINCIA HOMÓNIMA, TELEFONO: (0351) 4334708, CORREO ELECTRONICO: <a href="mailto:cfcordoba.intendencia@pjn.gov.ar">cfcordoba.intendencia@pjn.gov.ar</a></p> <p>LA PLANILLA DE COTIZACIÓN FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>VALOR DEL MÓDULO: PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-) ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN C.M. N° 96/24</p> <p>LA ADJUDICACIÓN DE LOS RENGLONES SE EFECTUARÁ POR GRUPO DE RENGLONES A UN MISMO PROVEEDOR DEL RENGLÓN 1 AL 4, DEL 5 AL 8, DEL 9 AL 12 y DEL 13 AL 16.</p> <p>IMPORTANTE: EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN TENDRÁ LA POTESTAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISIÓN O RESOLUCIÓN Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ÉSTAS (ART. 142 INC 1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES).</p>

FULL SERVICE  
DESINFECCIONES  
ARIEL GUZMÁN



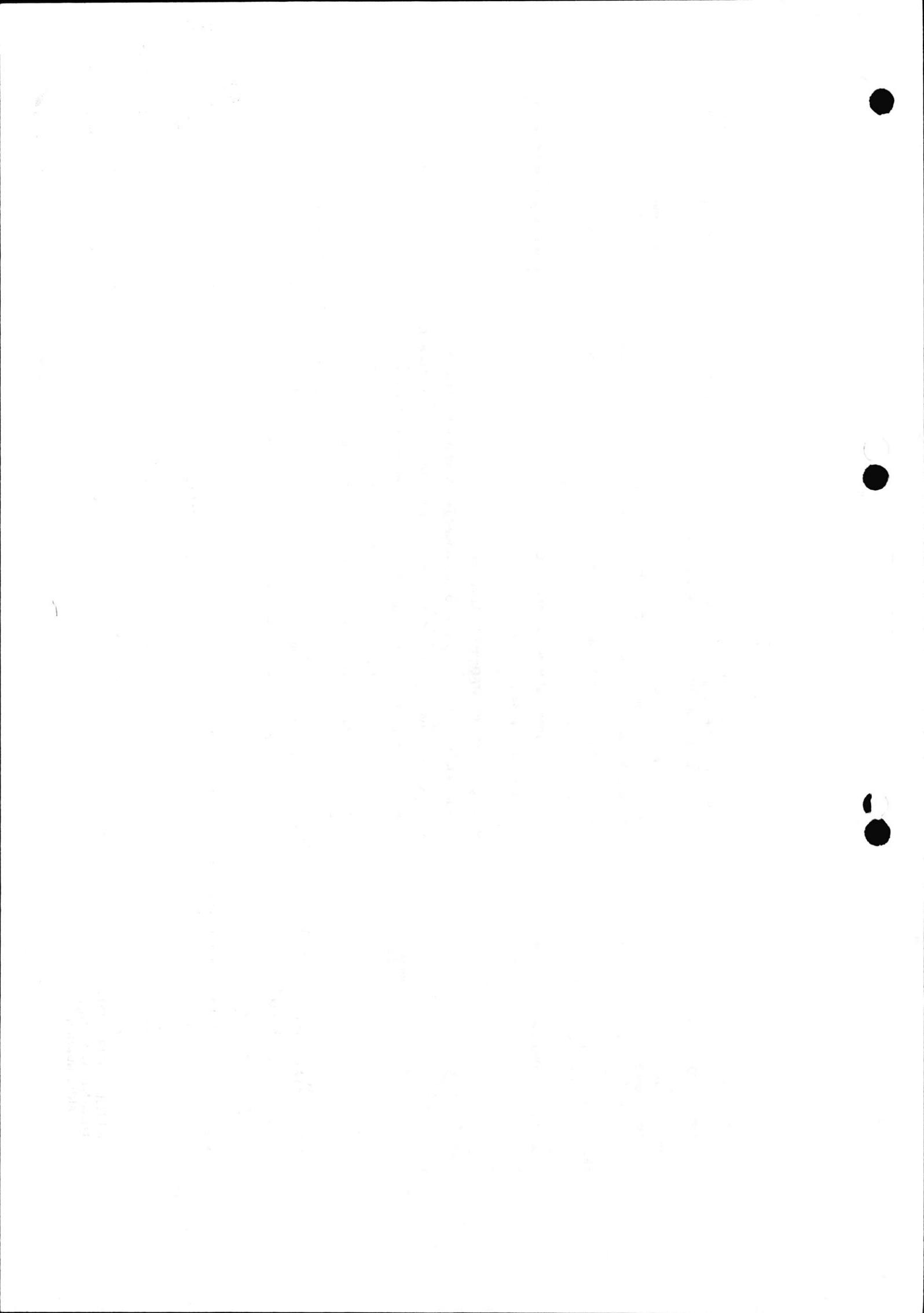


*Devora S. Escobar*  
DEVORA S. ESCOBAR  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

<p><b>EXPEDIENTE N° 13-04491/24</b></p> <p><b>PROCEDIMIENTO:</b> ARTÍCULOS N° 27 Y 28 (CONTRATACIÓN DIRECTA-COMPULSA ABREVIADA POR MONTO) DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL P.J.N. APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 254/15 Y SUS MODIFICATORIAS Y RESOLUCIÓN N° 77/18 Y MODIFICATORIAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.</p> <p><b>CONTRATACIÓN DIRECTA "IN SITU" N° 853 /24</b></p>	<p><b>PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</b> SALA 1, CONTIGUA A LA BIBLIOTECA DEL 1º PISO DEL EDIFICIO TORRE DE LA CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA, SITA EN AV. CONCEPCIÓN ARENAL N°690 (ESQUINA W. PAUNERO), CIUDAD DE CÓRDOBA, PROVINCIA HOMÓNIMA, HASTA DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS.</p> <p><b>LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA:</b> SALA 1, CONTIGUA A LA BIBLIOTECA DEL 1º PISO DEL EDIFICIO TORRE DE LA CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA, SITA EN AV. CONCEPCIÓN ARENAL N°690 (ESQUINA W. PAUNERO), CIUDAD DE CÓRDOBA, PROVINCIA HOMÓNIMA, EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS.</p> <p><b>CONSULTA Y DESCARGA DE PLIEGOS:</b> Sitio Web: Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratura (SRPCM): <a href="https://srpcm.pjn.gov.ar">https://srpcm.pjn.gov.ar</a>.</p> <p>Toda consulta respecto al Pliego de Bases y Condiciones deberá efectuarse conforme a lo indicado en el Anexo a las Clausulas Particulares del respectivo Pliego</p> <p><b>INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES</b></p> <p>Se recuerda que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución CM N° 362/2021, que establece la obligatoriedad de la inscripción en el registro de proveedores del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (SRPCM), deberán ingresar al siguiente link <a href="https://srpcm.pjn.gov.ar/">https://srpcm.pjn.gov.ar/</a> o a los que en un futuro los reemplacen.</p> <p>Asimismo, se recuerda lo dispuesto en el Art. N° 3° -PRE-INSCRIPCIÓN- in fine, del Anexo I -Instructivo-, de la citada Resolución: "Cuando el proveedor se encuentre pre-inscripto podrá adquirir pliego y presentar ofertas. No obstante, es requisito obligatorio haber finalizado el trámite de Inscripción para ser preadjudicado o adjudicado, como así también mantener la información y documentación actualizada en dicho registro. En cuyo caso, no será necesario volver a anexar toda la documentación que fue presentada para ser incorporados en el sistema, sino solo aquella que se pretenda actualizar".</p> <p>Para el caso de que la inscripción no haya sido finalizada por motivos que no le puedan ser endilgados al proveedor, no se lo podrá excluir de la posibilidad de ser preadjudicado o adjudicado".</p>
<p><b>OFERENTE</b></p> <p><b>DOMICILIO:</b> Huascha 3409</p> <p><b>TELEFONO:</b> 351-466090</p> <p><b>CUIT:</b> 20-23096063-2</p> <p><b>CORREO ELECTRONICO:</b> correo@fullservice @ hot mail. com</p>	

*Ariel Guzman*  
**FULL SERVICE  
DESINFECCIONES  
ARIEL GUZMAN**

**SECRETARÍA DE CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA**  
FOLIO N° 004  
**7**  
FOLIO N°



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

**ANEXO I**  
**OFERTA N° 2** Dupl.

Stes. GUZMAN CARLOS ARIEL  
Calle HUASCHA 3489  
CORDOBA

La presente cotización se encuentra amparada en lo establecido por el Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura aprobado por Resolución N° 254/15 y sus modificatorias y Resolución A.G. N° 77/18 y sus modificatorias.

FIRMA FUNCIONARIO AUTORIZADO

DESCRIPCIÓN			
Contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, sito en Av. Concepción Arnal N°690 y W. Paunero, ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del 1º Abril de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones adjunto.			
Superficie: 21.946 m2			
Renglón	Descripción	Costo unitario mensual	Costo total por trimestre
1	Del primer al tercer mes del contrato	\$ 280.000 <sup>00</sup>	\$ 840.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos... <u>DOSCIENTOS OCHENTA MIL</u>	Pesos... <u>OCHOCIENTOS CUARENTA MIL</u>
2	Del cuarto al sexto mes del contrato	\$ 320.000 <sup>00</sup>	\$ 960.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos... <u>TRESCIENTOS VEINTE MIL</u>	Pesos... <u>NOVECIENTOS SESENTA MIL</u>
3	Del séptimo al noveno mes del contrato	\$ 360.000 <sup>00</sup>	\$ 1.080.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos... <u>TRESCIENTOS SESENTA MIL</u>	Pesos... <u>UN MILLON OCHENTA MIL</u>
4	Del décimo al décimo segundo mes del contrato	\$ 400.000 <sup>00</sup>	\$ 1.200.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos... <u>CUATROCIENTOS MIL</u>	Pesos... <u>UN MILLON DOSCIENTOS MIL</u>

**FULL SERVICE**  
DESINFECCIONES  
ARIEL GUZMAN

Stamp: CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA  
Stamp: 222  
Stamp: 008



*[Handwritten signature]*  
 DEPARTAMENTO DE...  
 SECRETARÍA DE...

DESCRIPCIÓN			
Contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº2 de Córdoba, sito en Hipólito Irigoyen Nº670, ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del 1º Abril de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones adjunto.			
Superficie: 1.022,17 m2			
Renglón	Descripción	Costo unitario mensual	Costo total por trimestre
5	Del primer al tercer mes del contrato	\$ 69.200 <sup>00</sup>	\$ 207.600 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos <u>SESENTA Y NOVE MIL SEISCIENTOS -</u>	Pesos <u>DOSCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS -</u>
6	Del cuarto al sexto mes del contrato	\$ 82.900 <sup>00</sup>	\$ 248.700 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos <u>OCIENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS -</u>	Pesos <u>DICIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS -</u>
7	Del séptimo al noveno mes del contrato	\$ 96.600 <sup>00</sup>	\$ 289.800 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos <u>NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS -</u>	Pesos <u>DICIENTOS OCIENTA Y NOVE MIL OCHOCIENTOS -</u>
8	Del décimo al décimo segundo mes del contrato	\$ 110.300 <sup>00</sup>	\$ 330.900 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos <u>CIENTO DIEZ MIL TRES CIENTOS -</u>	Pesos <u>TRESCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS -</u>

**FUJIA SERVICE**  
 DESINFECCIONES  
 ARIEL GRZMAN

920  
 CAMBIA  
 15



DEPARTAMENTO DE FISCALIA

DESCRIPCIÓN

Contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº3 de Córdoba, sito en Faustino Allende Nº864/866, ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del 1º Abril de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones adjunto.

Superficie: 1.142 m2

Renglón	Descripción	Costo unitario mensual	Costo total por trimestre
9	Del primer al tercer mes del contrato	\$ 134.000 <sup>00</sup>	\$ 402.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos. CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL	Pesos. CUATRO CIENTOS DOS MIL
10	Del cuarto al sexto mes del contrato	\$ 143.000 <sup>00</sup>	\$ 429.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos. CIENTO CUARENTA Y TRES MIL	Pesos. CUATRO CIENTOS VEINTINUEVE MIL
11	Del séptimo al noveno mes del contrato	\$ 152.000 <sup>00</sup>	\$ 456.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos. CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL	Pesos. CUATRO CIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL
12	Del décimo al décimo segundo mes del contrato	\$ 161.000 <sup>00</sup>	\$ 483.000 <sup>00</sup>
	COSTO	Pesos. CIENTO SESENTA Y UN MIL	Pesos. CUATRO CIENTOS OCHENTA Y TRES MIL

FULL SERVICE  
DESINFECCIONES  
MARTÍN BARRAN





DE VIRA PRESIDENTE  
 DEPARTAMENTO DE...  
 CORDOBA

DESCRIPCIÓN

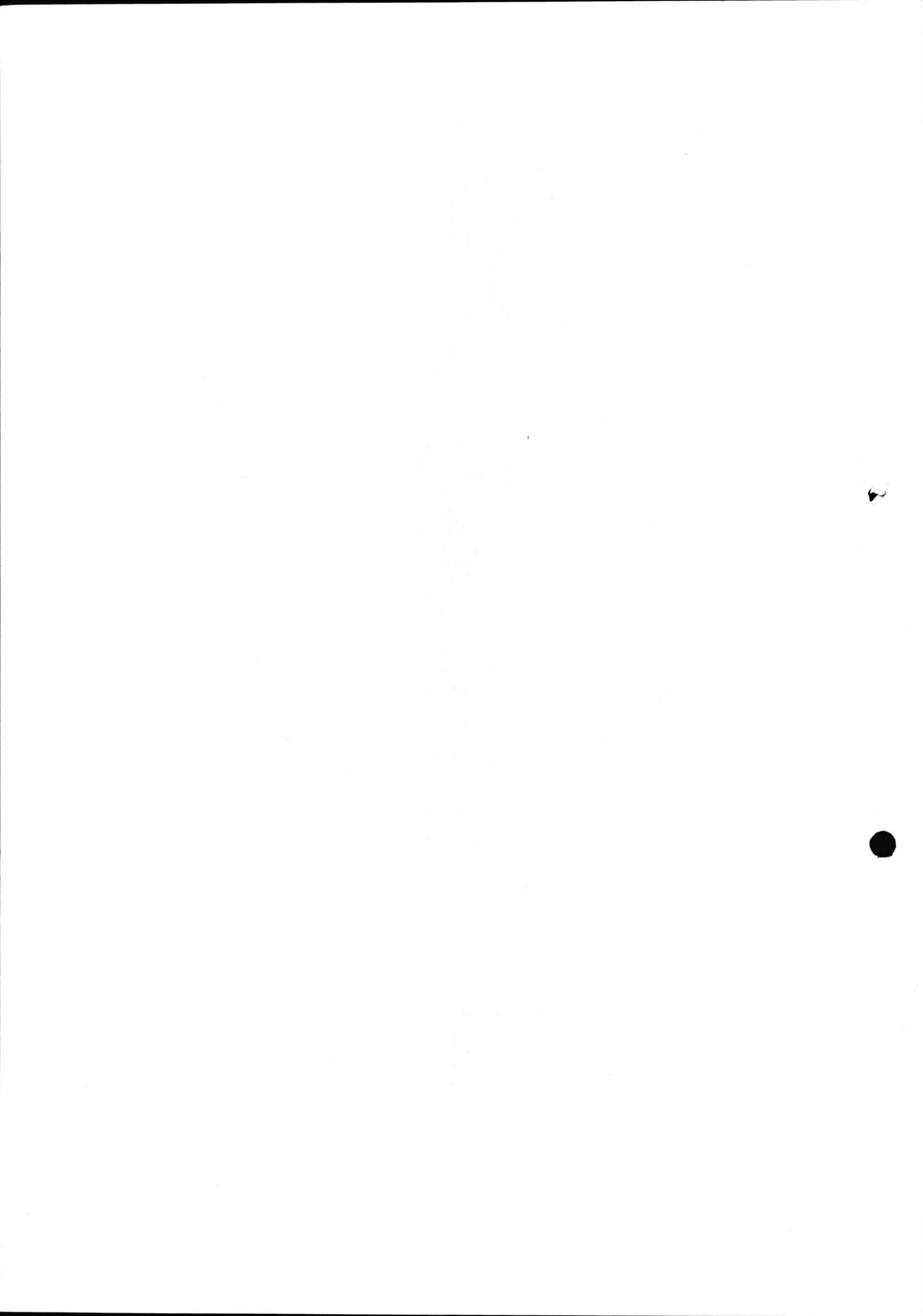
Contratar el servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al Depósito del Poder Judicial de la Nación, sito en Antonio Sáez N°1836/38, Barrio Deán Funes, ciudad de Córdoba, Pcia. homónima, a partir del 1º Abril de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la orden de compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones adjunto.

Superficie: 570 m2

Renglón	Descripción	Costo unitario mensual	Costo total por trimestre
13	Del primer al tercer mes del contrato  COSTO	\$ 24.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>VEINTICUATRO MIL -</u>	\$ 72.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>SESENTA Y DOS MIL -</u>
14	Del cuarto al sexto mes del contrato  COSTO	\$ 27.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>VEINTISIETE MIL -</u>	\$ 81.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>OCHENTA Y UN MIL -</u>
15	Del séptimo al noveno mes del contrato  COSTO	\$ 30.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>TREINTA MIL -</u>	\$ 90.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>NOVENTA MIL -</u>
16	Del décimo al décimo segundo mes del contrato  COSTO	\$ 33.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>TREINTA Y TRES MIL -</u>	\$ 99.000 <sup>00</sup> Pesos... <u>NOVENTA Y NUEVE MIL -</u>

FULL SERVICE  
 DESINFECCIONES  
 ARTEL GUAMAN

11  
 FOLIO #



DEPARTAMENTO FEDERAL DE...  
SECRETARÍA DE...  
CÓRDOBA

Costo Total (N° y letras)	Son Pesos. \$ 4.269.000 <sup>00</sup> (Pesos: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL — —)
Costo Global (N° y letras) *Bonificación por adjudicación íntegra	Son Pesos..... /
	<p>ORGANISMO SOLICITANTE: CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA, SITA EN AV. CONCEPCIÓN ARENAL N° 690 (ESQUINA W. PAUNERO), CIUDAD DE CÓRDOBA, PROVINCIA HOMÓNIMA, TELEFONO: (0351) 4334708, CORREO ELECTRONICO: <a href="mailto:cfcordoba.intendencia@pjn.gov.ar">cfcordoba.intendencia@pjn.gov.ar</a></p> <p>LA PLANILLA DE COTIZACIÓN FORMA PARTE INTEGRAL DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>VALOR DEL MÓDULO: PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-) ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN C.M. N° 96/24</p> <p>LA ADJUDICACIÓN DE LOS RENGLONES SE EFECTUARÁ POR GRUPO DE RENGLONES A UN MISMO PROVEEDOR DEL RENGLÓN 1 AL 4, DEL 5 AL 8, DEL 9 AL 12 y DEL 13 AL 16.</p> <p><b>IMPORTANTE:</b> EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN TENDRÁ LA POTESTAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISIÓN O RESOLUCIÓN Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ÉSTAS (ART. 142 INC 1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES).</p>

FULL SERVICE  
DESIGN SECTION  
ARIEL GUZMAN

FOLIO 12





FOLIO N°  
**13**  
 FOLIO  
**227**

ANEXO A

**PREINSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE PROVEEDORES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (SRPCM)**

Nombre y Apellido o Razón Social: GUZMAN CARLOS ARIEL

CUIT: 20-23096063-2

Correo electrónico: carceofullservice@hotmai.com

DEVORA ESCOBAR  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
 SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

USO OFICIAL

**Resolución N° 362/2021 del Consejo de la Magistratura (Art 2° del Anexo I)**

*"Las personas humanas y jurídicas (cooperativas, mutuales, uniones transitorias -UT-" (...) entre otros (...) "que deseen contratar con el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación por cualquier procedimiento -licitación o concurso público, subasta pública, licitación o concurso privado, contratación directa por compulsu abreviada o por adjudicación simple, aprobación de gastos locaciones adquisiciones de inmuebles," (...) "y todo otro procedimiento receptado en la Resolución CM n° 254/15-, deberán registrarse en el Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (en adelante, SRPCM), cuyo órgano de aplicación será la Administración General del Consejo de la Magistratura de la Nación.*

*Los proveedores interesados en contratar con este Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación deberán pre- inscribirse desde el formulario disponible en web [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) donde completarán la información requerida en los formularios de pre-inscripción. Dichos formularios obraran, asimismo, como Anexo de los Pliegos de Bases y Condiciones. (...)"*

**Artículo 78° punto 11 del Reglamento De Contrataciones del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación "ARTÍCULO 78.- PERSONAS NO HABILITADAS. No podrán contratar con el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (...)**

*11 - Las personas humanas o jurídicas que no se encuentren inscriptas en el Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (SRPCM)".*

**Declaración Jurada:** Declaro bajo juramento que la información consignada precedentemente y la documentación presentada revisten carácter de Declaración Jurada. Asimismo, me responsabilizo de su veracidad y me comprometo a facilitar su verificación por parte del Sistema de Registro de Proveedores del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación (SRPCM), cuyo Órgano de Aplicación es la Administración General del Poder Judicial de la Nación.

Fecha: 23/10/24

Firma: \_\_\_\_\_

Aclaración: **FULL SERVICE DESINFECCIONES ARIEL GUZMÁN**

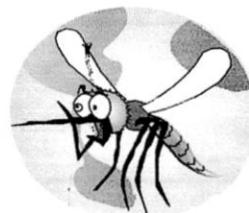
Condición (Titular/Apoderado/Representante Legal/Etc.): TITULAR

**FULL SERVICE DESINFECCIONES ARIEL GUZMÁN**



# FULL SERVICE

CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS



RAZON SOCIAL: CARLOS ARIEL GUZMAN

DNI: 23.096.063

CUIT.: 20-23096063-2

FECHA DE NACIMIENTO: 12-01-1973

NACIONALIDAD: ARGENTINO

PROFESION: AUTONOMO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

NOMBRE DE FANTASIA: FULL SERVICE

DIRECCION CORREO ELECTRONICO: [correofullservice@hotmail.com](mailto:correofullservice@hotmail.com)  
[arielguzman1960@hotmail.com](mailto:arielguzman1960@hotmail.com)

DIRECCION OFICINA-DEPOSITO: Huascha 3489. B° San Pablo.

DIRECTOR TECNICO: Ing. Marina Zaninetti

ING.EN HIGIENE Y SEGURIDAD: JUAN IGNACIO PICONE

REGISTRO DE PERSONAL: Guzmán Ariel

Eva Alonso

Núñez Lucio

García Jorge

Guzmán Leandro Joaquín

Saravia Santiago

TITULAR DE LA EMPRESA: Carlos Ariel Guzmán

**TEL: (0351) 4646098**

**CEL: (0351) 155921089**

**E-mail: [correofullservice@hotmail.com](mailto:correofullservice@hotmail.com)**

FULL SERVICE  
DESINFECCIONES  
ARIEL GUZMAN

